PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

EDUCACIÓN FÍSICA

1º y 3º ESO

CURSO 2022-2023

C.P.I. VAL DE LA ATALAYA

1ºESO

ÍNDICE

1. NORMATIVA VIGENTE 3

2. EQUIPO DOCENTE 3

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A ELLAS 3

4. CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS 5

5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CON ESPECIAL ATENCIÓN AL CARÁCTER FORMATIVO DE LA EVALUACIÓN Y A SU VINCULACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN. 9

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 10

7. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL, CRITERIOS PARA SU VALORACIÓN, ASÍ COMO CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS EN LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y, EN SU CASO, EL DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 12

8. ACTUACIONES GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES Y ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO QUE LAS PRECISE 12

9. PLAN DE SEGUIMIENTO PERSONAL PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA 15

10. PLAN DE REFUERZO PERSONALIZADO PARA MATERIAS O ÁMBITOS NO SUPERADOS 15

11. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS: ORGANIZACIÓN, RECURSOS, AGRUPAMIENTOS, ENFOQUES DE ENSEÑANZA, CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y OTROS ELEMENTOS QUE SE CONSIDEREN NECESARIOS. 15

12. CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR ESTABLECIDO EN EL PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA. 19

13. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS 19

14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 19

1. NORMATIVA VIGENTE

En todo lo referente a la ordenación curricular y a la evaluación en los cursos impares de Educación Secundaria Obligatoria (1º y 3º ESO) se estará a lo dispuesto en:

- Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

- Orden ECD/518/2022, de 22 de abril, por la que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA de 29 de abril).

2. EQUIPO DOCENTE

En el área de Educación Física, contamos con un equipo docente compuesto por 2 profesores pero en este caso, las 4 líneas que componen el curso de 1º de la ESO están impartidas por Verónica Escartín.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A ELLAS

Para el diseño de las unidades didácticas siempre se incorporará alguno de los criterios de evaluación asociados a la competencia específica 1 que se complementarán con otra u otras competencias específicas y sus criterios de evaluación correspondientes.

CE.EF.1 Adaptar la motricidad para resolver diferentes situaciones motrices según su lógica interna (las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución) para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1.1. Aplicar los principios operacionales básicos en las situaciones motrices individuales, para resolver las situaciones propias de la especialidad. 1.2. Resolver situaciones motrices de oposición, aplicando los principios operacionales básicos del juego, para encadenar acciones tácticas sencillas propias de la lógica interna de dichas situaciones 1.3. Resolver situaciones motrices de cooperación, utilizando los recursos adecuados para solucionar los retos o problemas motores propios de la lógica interna de dichas situaciones. 1.4. Resolver situaciones motrices basadas en la colaboración y la oposición, aplicando los principios operacionales básicos para elaborar acciones tácticas sencillas propias de estas situaciones motrices. 1.5. Descodificar la incertidumbre generada por un entorno físico inestable para resolver las situaciones motrices que se lleven a cabo en dichos espacios de acción, aprovechando las posibilidades del centro escolar y del entorno próximo, aplicando normas de seguridad, individuales y colectivas.

1.6. Expresar y comunicar a través del desarrollo de la motricidad simbólica mediante la representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas, con y sin base musical, creando de forma guiada su propio proyecto expresivo.

CE.EF.2 Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrece la acción motriz y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.1. Gestionar su participación, individual o colectiva, en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, teniendo en cuenta su lógica interna, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.
2.2. Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.
2.3. Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales, reconociendo su potencial e identificando su presencia y aplicabilidad en la cultura motriz, así como los riesgos para su uso en el ámbito de las actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas.

CE.EF.3 Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios conectados con el contexto social próximo en los que se participa

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.
3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades, respetando las normas consensuadas
3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales en la práctica motriz trabajando la cohesión grupal, el dialogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo- sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.

CE.EF.4 Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando

colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
4.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales y urbanos, disfrutando de ellos de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.

CE.EF.5 Adoptar un estilo de vida activo y saludable mediante la práctica física, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas, partiendo de la aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás, para tomar decisiones encaminadas hacia la salud integral (física, mental y social), y hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre, mejorando su calidad de vida
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
5.1 Comenzar a incorporar con progresiva autonomía rutinas de higiene antes y después de las sesiones, utilizando el atuendo adecuado e interiorizando cuestiones de educación postural en las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. 5.2. Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. 5.3. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios. 5.4. Establecer y organizar retos individuales o colectivos de actividad física orientada al concepto integral de salud y al desarrollo de un estilo de vida activo, a partir de una valoración inicial del mismo. 5.5 Analizar y valorar las limitaciones y facilitadores de la realización de actividad física, los efectos que ciertos comportamientos habituales tienen en nuestra salud, tomando decisiones reales encaminadas a mejorar su bienestar.

4. CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS

La secuenciación de los saberes básicos está determinada por los siguientes factores: itinerario de enseñanza-aprendizaje, características evolutivas físicas, psicológicas y sociales del alumnado, los intereses y conocimientos previos de los alumnos, las instalaciones y materiales disponibles, número de sesiones y la climatología.

El calentamiento (1ª evaluación)	
- Uso consciente de la motricidad en función de las características de la actividad - Alineación de segmentos o elementos en función de las características de la actividad - Principios del calentamiento y de la vuelta a la calma adaptada a diferentes prácticas físicas. Desarrollo de las capacidades físicas básicas. - La higiene como elemento imprescindible en la	1.1. Aplicar los principios operacionales básicos en las situaciones motrices individuales, para resolver las situaciones propias de la especialidad. 5.1 Comenzar a incorporar con progresiva autonomía rutinas de higiene antes y después de las sesiones, utilizando el atuendo adecuado e interiorizando cuestiones de educación

práctica de actividad física y deportiva. - Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo.	postural en las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. 5.2. Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.

Condición física I (1ª evaluación)	
- Uso consciente de la motricidad en función de las características de la actividad - Alineación de segmentos o elementos en función de las características de la actividad - Salud física: tasa mínima de actividad física diaria y semanal. Adecuación del volumen y la intensidad de la tarea a las características personales. Reconocimiento de su aptitud física y establecimiento de necesidades.	1.1. Aplicar los principios operacionales básicos en las situaciones motrices individuales, para resolver las situaciones propias de la especialidad. 5.4. Establecer y organizar retos individuales o colectivos de actividad física orientada al concepto integral de salud y al desarrollo de un estilo de vida activo, a partir de una valoración inicial del mismo.

Habilidades gimnásticas (1ª evaluación)	
- Uso consciente de la motricidad en función de las características de la actividad - Alineación de segmentos o elementos en función de las características de la actividad - Uso y transformación de la energía - Crear y mantener la velocidad de las acciones - Alineación de fuerzas − Prevención de accidentes en las prácticas motrices: medidas de seguridad en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.	1.1. Aplicar los principios operacionales básicos en las situaciones motrices individuales, para resolver las situaciones propias de la especialidad. 5.2. Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente

Comba (2ª evaluación)	
- Uso consciente de la motricidad en función de las características de la actividad - Uso y transformación de la energía - Crear y mantener la velocidad de las acciones - Identificar un objetivo común - Colaboración y sincronización de las acciones ajustando la motricidad a los demás para la consecución de ese objetivo compartido	1.1. Aplicar los principios operacionales básicos en las situaciones motrices individuales, para resolver las situaciones propias de la especialidad. 1.3. Resolver situaciones motrices de cooperación, utilizando los recursos adecuados para solucionar los retos o problemas motores propios de la lógica interna de dichas

- Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.	situaciones. 3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades, respetando las normas consensuadas.

Expresión corporal: dramatización (2ª evaluación)	
- Explorar, expresar y comunicar. - Desinhibirse ante las prácticas motrices de expresión. - Desarrollo de la expresión corporal a partir de estímulos externos (emociones, música, ideas, ...). - Proyectos de acción: el proceso creativo, producción colectiva o individual de expresión corporal, danza o dramatización. − Gestión emocional: el estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones. Estrategias de autorregulación colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos. − Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.	1.6. Expresar y comunicar a través del desarrollo de la motricidad simbólica mediante la representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas, con y sin base musical, creando de forma guiada su propio proyecto expresivo. 3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales en la práctica motriz trabajando la cohesión grupal, el diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo- sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.

Juegos tradicionales (2ª evaluación)	
- Uso consciente de la motricidad en función de las características de la actividad. - Identificar un objetivo común, pautas grupales para la resolución de la situación motriz. - Equilibrio-desequilibrio espacial en el espacio propio y del adversario/a, elección del momento adecuado para actuar. - Toma de decisiones y acciones basadas en crear un desequilibrio a mi favor y/o a favor de un compañero/a. − Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. − Los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad. − Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social. Funciones	1.1. Aplicar los principios operacionales básicos en las situaciones motrices individuales, para resolver las situaciones propias de la especialidad. 1.2.Resolver situaciones motrices de oposición, aplicando los principios operacionales básicos del juego, para encadenar acciones tácticas sencillas propias de la lógica interna de dichas situaciones. 1.3. Resolver situaciones motrices de cooperación, utilizando los recursos adecuados para solucionar los retos o problemas motores propios de la lógica interna de dichas situaciones. 1.4. Resolver situaciones motrices basadas en la colaboración y la oposición, aplicando los

de arbitraje deportivo. − Preparación de la práctica motriz: autoconstrucción de materiales como complemento y alternativa en la práctica de actividad física y deporte	principios operacionales básicos para elaborar acciones tácticas sencillas propias de estas situaciones motrices 2.1. Gestionar su participación, individual o colectiva, en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, teniendo en cuenta su lógica interna, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas 3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros 4.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales y urbanos, disfrutando de ellos de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.

Orientación y senderismo (2ª evaluación)	
- Desarrollo de una motricidad variada con el fin de adaptarse a los diferentes entornos. - Observar el entorno, comparar, decidir (en función de mis posibilidades y el entorno) y elaborar su propio plan de acción. - Realización de un proyecto de acción en el medio natural (orientación, senderismo, cicloturismo, ...). - Análisis del riesgo en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano: medidas de seguridad en actividades de los distintos entornos y posibles consecuencias graves de los mismos. − Consumo responsable: cuidado y reparación de materiales para la práctica motriz	1.5. Descodificar la incertidumbre generada por un entorno físico inestable para resolver las situaciones motrices que se lleven a cabo en dichos espacios de acción, aprovechando las posibilidades del centro escolar y del entorno próximo, aplicando normas de seguridad, individuales y colectivas. 4.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales y urbanos, disfrutando de ellos de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.

Atletismo: velocidad y relevos (3ª evaluación)	
- Uso consciente de la motricidad en función de las características de la actividad - Crear y mantener la velocidad de las acciones - Desarrollo de la práctica motriz en el contexto y parámetros espaciales en las que se desarrollan las situaciones motrices individuales - Colaboración y sincronización de las acciones	1.1. Aplicar los principios operacionales básicos en las situaciones motrices individuales, para resolver las situaciones propias de la especialidad. 1.3. Resolver situaciones motrices de cooperación, utilizando los recursos adecuados para solucionar los retos o problemas motores

ajustando la motricidad a los demás para la consecución de ese objetivo compartido − Deporte y perspectiva de género: medios de comunicación y promoción del deporte en igualdad. Presencia y relevancia de figuras del deporte. Análisis crítico.	propios de la lógica interna de dichas situaciones 2.2. Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones

Iniciación a los deportes colectivos (3ª evaluación)	
− Toma de decisiones y acciones basadas en crear un desequilibrio a mi favor y/o a favor de un compañero/a - Control significativo individual del móvil y conservación colectiva del móvil/desposesión e interceptación del móvil. - Cambio de rol identificando y desarrollando la acción motriz a desarrollar. − Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social. Funciones de arbitraje deportivo	1.4. Resolver situaciones motrices basadas en la colaboración y la oposición, aplicando los principios operacionales básicos para elaborar acciones tácticas sencillas propias de estas situaciones motrices 3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros

Actividades de lucha (3ª evaluación)	
- Equilibrio-desequilibrio espacial en el espacio propio y del adversario/a - Acción-reacción, elección del momento adecuado para actuar, descodificación de las conductas motrices del oponente en cuanto a disposición, velocidad de las acciones y orientación. − Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo.	1.2. Resolver situaciones motrices de oposición, aplicando los principios operacionales básicos del juego, para encadenar acciones tácticas sencillas propias de la lógica interna de dichas situaciones. 5.4. Establecer y organizar retos individuales o colectivos de actividad física orientada al concepto integral de salud y al desarrollo de un estilo de vida activo, a partir de una valoración inicial del mismo.

5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CON ESPECIAL ATENCIÓN AL CARÁCTER FORMATIVO DE LA EVALUACIÓN Y A SU VINCULACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación es vital en el proceso educativo, ya que nos ayuda a medir el nivel de aprendizaje alcanzado y proporciona información sobre el progreso de los estudiantes. Sin embargo, no debe

limitarse a calificar o a la exposición de contenidos en una prueba escrita. La evaluación actual debe ser un medio para fomentar la autonomía de los estudiantes y permitirles tomar decisiones sobre su aprendizaje, basándose en las competencias específicas de la materia y en habilidades clave para su desarrollo personal y ciudadano.

Para valorar los contenidos teóricos, utilizaremos pruebas escritas, bien a través de exámenes o cuestionarios. También propondremos trabajos de búsqueda y recopilación de diversos temas de interés para la materia, en los cuales los alumnos deberán demostrar su trabajo y dedicación para recopilar la información necesaria para su realización. Utilizaremos también registros de conductas en clase que reflejen la adquisición o no de dichos contenidos.

Para valorar los contenidos prácticos, utilizaremos diferentes pruebas físico-motrices que recojan todo lo trabajado en cada Unidad Didáctica. En dichas pruebas se utilizarán diferentes escalas o registros anecdóticos para recopilar los aprendizajes alcanzados por los alumnos.

Para valorar los contenidos actitudinales, se utilizará un diario de clase donde se recojan las conductas más frecuentes en el alumnado, indicando cuáles de ellas contribuyen a conseguir los objetivos previstos y cuáles no. En este apartado también se valorarán los aspectos relacionados con la correcta higiene tanto personal y posterior a la realización de actividad física como respecto a la vestimenta adecuada para el desarrollo de las sesiones.

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La asignatura de Educación Física se evalúa considerando tres partes fundamentales. A continuación, se detallan los criterios de calificación para cada una de estas partes:

1. PARTE TEÓRICA:

    1. La evaluación de la parte teórica se basará en pruebas escritas y/o trabajos individuales o grupales que permitan comprobar el nivel de conocimiento y comprensión de los conceptos teóricos relacionados con la Educación Física. Se tendrán en cuenta aspectos como la precisión en la definición de los términos, la comprensión de los principios y fundamentos teóricos, así como la capacidad para relacionar los contenidos teóricos con las prácticas físicas.

    2. Supondrá el 30% de la calificación

    3. Se realizará al menos un examen teórico o trabajo por trimestre.

2. PARTE PRÁCTICA:

    1. La parte práctica evaluará las habilidades motrices y el nivel de condición física de los estudiantes a través de pruebas y actividades prácticas. Se considerarán aspectos como la

ejecución técnica, la coordinación, el control del cuerpo, la fluidez en los movimientos, la capacidad decisional e inteligencia motriz y la capacidad para aplicar estrategias tácticas en diferentes deportes y actividades físicas.

2. Supondrá el 40% de la calificación

3. Se realizarán diversas pruebas prácticas para valorar este apartado.

3. PARTE ACTITUDINAL:

1. La parte actitudinal evaluará las actitudes y comportamientos de los estudiantes durante las clases de Educación Física. Se tendrán en cuenta aspectos como la participación activa, el respeto hacia los compañeros y las normas de convivencia, la colaboración en el trabajo en equipo, la responsabilidad en el cuidado del material y el compromiso con la adopción de hábitos saludables.

2. Supondrá el 30% de la calificación

- La calificación no será expresada en términos numéricos, sino que se utilizará una descripción cualitativa para expresar el nivel de logro de los estudiantes:

Insuficiente: 0-4,9

Suficiente: 5-5,9

Bien: 6-6,9

Notable: 7-8,9

Sobresaliente: 9-10

- Será necesario obtener un 4 como mínimo en cualquiera de estos apartados para poder hacer media con el resto.

- En caso de suspender una evaluación se propondrán diferentes herramientas para su recuperación a lo largo del curso.

- En caso de que un alumno por causa justificada, no pueda realizar práctica de forma reiterada, se podrá compensar con algún trabajo relacionado con los contenidos trabajados y siguiendo las pautas marcadas por el profesor.

7. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL, CRITERIOS PARA SU VALORACIÓN, ASÍ COMO CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS EN LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y, EN SU CASO, EL DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación inicial en Educación Física tiene como objetivo principal conocer el nivel de partida de los estudiantes en términos de habilidades físicas, conocimientos teóricos y actitudes hacia la actividad física. Se lleva a cabo al inicio del curso escolar para establecer una línea base que permita diseñar un programa de enseñanza adaptado a las necesidades individuales de los alumnos.Es una evaluación formativa que busca identificar fortalezas y áreas de mejora de cada alumno, proporcionando información relevante para la toma de decisiones en el diseño de las sesiones de enseñanza y la planificación de actividades.

En función de los resultados observados en las evaluaciones iniciales, el Equipo Didáctico valorará en sus reuniones semanales la necesidad de introducir modificaciones en la metodología o en la secuenciación de contenidos, así como la necesidad de reforzar o ampliar los contenidos previstos para el curso y de modificar los instrumentos de evaluación previstos.

Durante las primeras sesiones se realizan diferentes pruebas y ejercicios para valorar el nivel inicial tanto de condición física como motriz del alumnado. Además durante dichas pruebas se plantearán diferentes cuestiones de tipo teórico para valorar el nivel inicial de conocimientos previos respecto a dicha parte de la materia. Además, en coordinación con los profesores de Primaria, se tendrá en cuenta la información que estos proporcionen.

8. ACTUACIONES GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES Y ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO QUE LAS PRECISE

La intención desde el área de Educación Física, es tratar de garantizar la atención a la diversidad mediante la enseñanza individualizada; las adaptaciones curriculares están presentes de forma explícita o implícita en la programación, ya que se pretende y se pide a cada alumno que trabaje a partir de su nivel inicial y sus capacidades. Estas adaptaciones curriculares se realizan teniendo en cuenta el Plan de atención a la diversidad del centro

Disponemos de recursos para atender a la diversidad de los alumnos; partiendo de una enseñanza individualizada (facilitada por una metodología de asignación de tareas), se puede organizar a los alumnos en grupos de nivel o intereses, desdoblar los grupos para trabajar con un número menor de alumnos, atender por separado a un alumno o grupo de alumnos que en un momento determinado lo necesite mientras los demás continúan realizando su trabajo, etc. Algunos métodos a usar para la diversificación son los siguientes:

● Los alumnos trabajan en función del nivel de partida.

● Se ofrecen actividades alternativas para el desarrollo de todo el alumnado.

● En ocasiones se podrá trabajar en grupos de nivel.

● En otras serán los alumnos “expertos” los encargados de ayudar a sus compañeros con la supervisión del profesor.

● La utilización de la micro-enseñanza también permite trabajar con niveles diferenciados.

● Se permitirá que el alumno permanezca en niveles sencillos en aquellas actividades que puedan producirle temor o que sean más difíciles.

● La enseñanza recíproca permite trabajar a cada pareja con ritmo diferente, marcando el profesor el cambio de unos ejercicios a otros.

● Se adapta el ritmo de enseñanza-aprendizaje al nivel específico de cada grupo de alumnos, seleccionando los ejercicios más adecuados y/o prescindiendo de otros.

● Cada alumno puede adaptar individualmente la intensidad de la actividad a su nivel de partida. El profesor tiende a prestar más ayuda a aquellos que más la necesitan.

Alumnado con enfermedades crónicas

Alumnos lesionados o que padecen enfermedades crónicas y, consecuentemente, una desventaja a nivel orgánico que no les permite participar de la misma manera que los demás durante la práctica física; en ocasiones es aconsejable la no participación motriz en dicha actividad durante un tiempo más o menos prolongado.

Las circunstancias que causan está imposibilidad resultan variadas: enfermedad común, lesión ósea, tendinosa, muscular o ligamentosa, diabéticos cuando presentan cuadros de hipoglucemia o hiperglucemia, alérgicos y asmáticos cuando se produce una situación de ansiedad, intensidad de la actividad por encima de sus posibilidades, realización de la actividad en un lugar de riesgo para ellos, etc.

Es conveniente que el profesor de Educación física conozca a través de la ficha médica inicial que deben entregar al principio de curso y con informe médico en caso de ser necesario las enfermedades de los alumnos y cuáles son los ejercicios contraindicados y los recomendados.

Alumnado que muestra deficiencias de tipo motor

A los alumnos que se encuentren limitados en cuanto a su movilidad se les realizarán las adaptaciones curriculares no significativas necesarias para que puedan seguir y progresar en las clases atendiendo a sus particularidades.

Alumnado exento o lesionado de larga duración (8 o más sesiones por trimestre).

Todos los alumnos exentos o lesionados de larga duración, al igual que los que, por cualquier circunstancia, no pueden realizar práctica motriz, deben colaborar en la clase en los momentos en que se precisen ayudas para la utilización del material, arbitraje, entrenador, etc. y/o tomar nota de los contenidos teóricos que se expongan y hacer una ficha diaria de las actividades que se realizan.

Además estos alumnos irán realizando diferentes trabajos escritos relacionados con los contenidos vistos en clase, los cuáles deberán presentar en la fecha fijada por el profesor para poder ser evaluados de los contenidos procedimentales de la materia.

Alumnado inmigrante

Debido a las dificultades para poder comunicarse con los alumnos recién llegados, en caso de que los haya, se intentará que sus compañeros del mismo país pero que ya dominan el lenguaje los que les ayuden y traduzcan para comprender las explicaciones básicas que quiera transmitir el profesor.

En cualquier caso, el área de Educación Física se guiará por el “Protocolo de acogida” determinado por el centro y desarrollado por el departamento de orientación.

Adaptación del alumnado de 1o de la ESO.

Para facilitar la entrada del alumnado de 1o de la ESO en la etapa de Secundaria, hemos tenido en cuenta una serie de medidas:

● En las primeras sesiones se realizarán una serie de actividades jugadas, a modo de evaluación inicial, para que ellos/as fijen sus conocimientos previos, y puedan relacionarlos con los nuevos contenidos y métodos de trabajo.

● En el planteamiento de la primera U. D. abundará el juego y la dinámica de grupo para generar y/o fortalecer los lazos del nuevo grupo de iguales.

Se prestará especial atención en explicar detalladamente y con las repeticiones necesarias, las normas del área y los criterios de calificación. Así mismo, éstos quedarán expuestos en las respectivas clases y en la web del centro.

Más allá de las diferencias individuales que puede presentar cualquier grupo y de la heterogeneidad que les caracteriza, preveeremos distintas acciones para distintos supuestos:

- Alumnos con mayor ritmo de aprendizaje: actividades de ampliación, investigación e indagación, proyectos de aplicación real, colaboraciones, etc.

- Alumnos con menor ritmo de aprendizaje: actividades de refuerzo, con una atención personalizada, apoyo de bibliografía complementaria, facilidades en la redacción y la escritura de textos a trabajar, etc.

- Alumnos TDAH: facilidades para sus necesidades de movimiento, recordatorios sobre el trabajo a realizar, apoyo de compañeros ayudantes

- Alumnos lesionados: realizando actividades complementarias de jueces, árbitros, registro de las sesiones, observación y registro, colaboración en las tareas organizativas de la sesión, etc.

- Actividades con problemas lingüísticos y de idioma: estableciendo las pautas comunes necesarias con los profesores de Lengua Castellana.

Además de la realización de todas las medidas anteriormente comentadas, en los casos en los que el alumno lo precise, se realizarán adaptaciones curriculares significativas con el objetivo de permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Secundaria Obligatoria, de acuerdo con el Perfil de salida, adaptando para ello los criterios de evaluación.

9. PLAN DE SEGUIMIENTO PERSONAL PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA

El plan de seguimiento está dirigido al alumnado que no habiendo promocionado de curso, es decir, que repita curso, tuviera la materia aprobada el curso anterior. A este alumnado se le hará un seguimiento en clase mediante la revisión de sus actividades y el cumplimiento de objetivos de aprendizaje, proponiéndole actividades de ampliación si se considerase necesario.

10. PLAN DE REFUERZO PERSONALIZADO PARA MATERIAS O ÁMBITOS NO SUPERADOS

En este caso, al tratarse de 1º ESO, no se da el caso de alumnos con materias pendientes.

11. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS: ORGANIZACIÓN, RECURSOS, AGRUPAMIENTOS, ENFOQUES DE ENSEÑANZA, CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y OTROS ELEMENTOS QUE SE CONSIDEREN NECESARIOS.

A través de los diferentes contenidos trabajados en clase, resaltaremos su utilidad en el día a día, buscando no sólo la práctica puntual en clase, sino la transferencia de los mismos hacia la ocupación del tiempo libre de los alumnos.

La selección y organización de las actividades por cursos vendrá condicionada por las características del alumnado, la coherencia de los itinerarios de enseñanza-aprendizaje, el contexto, la lógica interna de las distintas actividades de cada bloque, la relevancia cultural en el contexto próximo, la conexión con elementos transversales, los argumentos afectivos que influyen en el aprendizaje (intereses, representaciones, necesidades del alumno, etc.) y por la posibilidad de ser reutilizados en otras situaciones y momentos.

● Desde Educación Física se tiene la ocasión y la responsabilidad de intervenir para contrarrestar la influencia de los estereotipos de género u otros rasgos de exclusión y contribuir a la consecución de una igualdad efectiva y real de oportunidades para todos.

● El docente de Educación Física, a través de su forma de actuar en el aula, se configura como un agente determinante en el grado de implicación de su alumno en el aula y en la práctica de actividad física presente y futura.

● Lo importante para el tratamiento didáctico es el proceso y no las marcas o resultados, que deben servir para darse cuenta de si los primeros están adquiridos/dominados o no.

● Se realizará una coordinación con la etapa de primaria con el objetivo de ofrecer un estímulo plural, diversificado, rico, positivo de la práctica de la Educación Física que proporcione al alumnado aprendizajes fundamentales al final de la etapa de educación secundaria y orientar su estilo de vida activo.

● Partiendo de la idea de que aprender es una actividad interna al discente y dirigida por él mismo, en la orientación y guía de los procesos de aprendizaje, se le permitirá formularse claramente una intención antes de comenzar a actuar, tener medios para identificar el resultado de esta acción y poder modificar los medios de todo tipo utilizados en función del éxito o fracaso de la misma.

● El objetivo durante las sesiones de Educación Física se centra en polarizar la atención de los estudiantes hacia aspectos relevantes de las situaciones planteadas y simplificar la fase de procesamiento de la información.

● La metodología que utiliza el profesorado constituye un elemento fundamental y se refiere al conjunto de criterios y decisiones que organizan la acción didáctica en el aula.

● La promoción de estilos de vida activos y saludables es uno de los propósitos que se le atribuye a la Educación Física.

● En el área de Educación Física se trata de buscar una actividad constructiva del alumno, en la cual se conduce al mismo a un proceso de reflexión sobre la actividad practicada, planteándole interrogantes continuos como: ¿por qué hacemos esto?, ¿para qué nos sirve?, ¿qué caminos utilizamos para llegar a...?. Encontrando respuesta a estos interrogantes el alumno va construyendo su propio aprendizaje, de forma que el profesor actúa como orientador del proceso y no como director total y absoluto del mismo.

● Mediante la constatación periódica de la evolución, tanto de sus capacidades físicas como de su habilidad motriz, el alumno ve la efectividad del planteamiento que va siguiendo y analiza y reflexiona sobre la idoneidad del mismo, planteándose, con la ayuda y el diálogo con el profesor, alternativas, de forma que se llegue a establecer un compromiso de aprendizaje autónomo y consciente.

● El proceso de enseñanza debe ir dirigido a su aplicación a la vida cotidiana, fuera del entorno del

centro. La adquisición de hábitos de práctica de actividad física mejora la calidad de vida de las personas, abriendo un mayor abanico de posibilidades en la utilización del tiempo libre y en la defensa contra enfermedades degenerativas propias de la evolución de la edad, así como una mayor fuerza de voluntad para apartarse de actitudes insanas y perjudiciales para la salud y el bienestar.

● El objetivo último será lograr la autonomía del alumno para que planifique y desarrolle su propia actividad física, tanto en el trabajo de las capacidades físicas como en la organización de forma recreativa de su ocio, invitándole al asociacionismo deportivo, sea o no de forma reglada.

● Los contenidos se presentarán en todo momento de forma ordenada, progresiva y con la claridad suficiente para que el alumno vea la interrelación de los mismos y comprenda su secuenciación.

● En todo momento, en el desarrollo del currículo, la práctica irá reforzada por los conceptos teóricos que le den sentido y una base sólida y significativa, así como una orientación hacia una actitud positiva y abierta a la actividad física.

● Los métodos de enseñanza se corresponderán con los objetivos de cada unidad didáctica. No por ello se utilizará un método único, sino que, por el contrario, se combinarán predominando uno u otro de acuerdo a los objetivos didácticos planteados.

1. Instrucción directa: en la enseñanza-aprendizaje de modelos, tomando como punto de partida que no se pretende buscar a toda costa el rendimiento concreto, es aconsejable este método en aquellas actividades que tienen soluciones bien definidas por su probado rendimiento.

2. Enseñanza mediante búsqueda; resolución de problemas: hay actividades donde la instrucción directa no tiene sentido y estos métodos son mucho más adecuados: es el caso de la expresión corporal, algunos deportes alternativos, o actividades en las que se quieren introducir elementos lúdicos añadidos al deporte habitual.

3. Asignación de tareas: es otro procedimiento metodológico a utilizar frecuentemente durante el curso, dado que facilita enormemente la individualización de la enseñanza, permitiendo al alumno que realice aquellas actividades más adecuadas a su competencia motriz.

4. Enseñanza recíproca: además de ser apropiada para el desarrollo de algunos contenidos actitudinales, es un tipo de enseñanza que no solo ayuda al que está realizando la acción, sino al que hace las veces de enseñante también.

● La clase se desdoblará en ocasiones en grupos y subgrupos, encargándoles tareas diferentes mientras el profesor trabaja con otros alumnos.

● Como estrategia práctica en la enseñanza de modelos, se utilizarán de acuerdo con las características de la habilidad motriz que se pretenda enseñar, métodos analíticos, progresivos, globales (con o sin polarización de atención).

● Finalmente, las agrupaciones heterogéneas de alumnos se utilizarán para que los alumnos de más

nivel sirvan de estímulo a los demás y como elemento de integración. Es muy adecuada para trabajar deportes reglados y competitivos de forma cooperativa. Las agrupaciones de niveles homogéneos se podrán utilizar, eventualmente, en planteamientos de situaciones competitivas más igualadas.

El material con el que se cuenta está en buen estado ya que la mayor parte del mismo se ha adquirido este curso y el pasado. Aún así, el presupuesto del que se dispone cada año no ha sido suficiente para no depender exclusivamente del material de Secundaria, por lo que hay material que se sigue compartiendo con Primaria, hecho que exige que todo el profesorado de Educación Física del centro tenga que coordinarse y repartirse el material existente.

Respecto al uso de las instalaciones deportivas, también es necesaria una coordinación con Primaria para repartir los espacios disponibles. Principalmente utilizaremos las pistas del recreo, las pistas de Monte Perdido y el Pabellón Polideportivo cuando esté disponible.

Respecto a otro tipo de recursos, incidiremos en la utilización del Classroom para trabajar algunos de los contenidos trabajados en clase.

En la materia no utilizamos libro, por lo que el material teórico se les facilitará a través de fichas impresas, las cuales también estarán disponibles en Classroom.

Criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje

Se entiende por situaciones de aprendizaje aquellas situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones que contribuyen al desarrollo y adquisición de las competencias clave y las competencias específicas y cuyo diseño involucra el aprendizaje de diferentes saberes básicos asociados a una o varias materias o ámbitos.

Las situaciones aprendizaje deberán diseñarse de acuerdo a los siguientes criterios:

1. Contarán con tareas y actividades útiles y funcionales para el alumnado, situadas en contextos cercanos o familiares, significativos para este, que le supongan retos, desafíos, que despierten el deseo y la curiosidad por seguir aprendiendo.
2. Plantearán experiencias de aprendizaje que impliquen el uso de diversos recursos; que potencien el desarrollo de procesos cognitivos y emocionales en el alumnado.
3. Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo).
4. Los productos resultado de estas actividades deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación.

12. CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR ESTABLECIDO EN EL PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA.

Las actividades que se ponen en marcha para desarrollar la competencia lectora y la compresión oral y escrita son las siguientes:

- En las clases de educación física para mejorar la comprensión y la expresión de los/as alumnos/as podrán leer en voz alta, elaborar mapas conceptuales, les aclaramos los términos específicos de la materia, presentamos esquemas, gráficos, tablas y cuadros para que los interprete y se preguntará en clase para que contesten oralmente.

- En ocasiones serán los propios alumnos los encargados de explicar algunas actividades y/o trabajos a sus compañeros/as.

- Para fomentar el hábito lector de los/as alumnos/as: se podrán leer artículos y/o libros relacionados con la actividad física y el deporte. Este año se ha realizado una compra de libros relacionados con la asignatura, los cuales se encuentran en la biblioteca del centro y se promueve su lectura desde la asignatura.

13. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Semanalmente se celebrará una reunión de equipo didáctico donde se irán comentando las dificultades de los diferentes grupos en la consecución de los objetivos marcados por la programación. Mensualmente se llevará a cabo un seguimiento de las programaciones y, tras cada evaluación, se analizarán los resultados para llevar a cabo los ajustes necesarios en cuanto a contenidos, metodología y calendario.

14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En nuestra asignatura son una parte fundamental para poder llegar a trabajar algunos contenidos de la materia, sobre todo los relacionados con las actividades en el medio natural.

Para este curso se plantea una salida senderista por los alrededores del municipio de Tosos (Zaragoza), complementada con una actividad de raquetas de nieve en la zona de Portalet-Formigal.

3ºESO

ÍNDICE

1. NORMATIVA VIGENTE 21

2. EQUIPO DOCENTE 21

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A ELLAS 21

4. CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS 29

5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CON ESPECIAL ATENCIÓN AL CARÁCTER FORMATIVO DE LA EVALUACIÓN Y A SU VINCULACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN. 33

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 33

7. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL, CRITERIOS PARA SU VALORACIÓN, ASÍ COMO CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS EN LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y, EN SU CASO, EL DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 35

8. ACTUACIONES GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES Y ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO QUE LAS PRECISE 35

9. PLAN DE SEGUIMIENTO PERSONAL PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA 37

10. PLAN DE REFUERZO PERSONALIZADO PARA MATERIAS O ÁMBITOS NO SUPERADOS 37

11. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS: ORGANIZACIÓN, RECURSOS, AGRUPAMIENTOS, ENFOQUES DE ENSEÑANZA, CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y OTROS ELEMENTOS QUE SE CONSIDEREN NECESARIOS. 38

12. CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR ESTABLECIDO EN EL PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA. 41

13. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS 46

14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 47

1. NORMATIVA VIGENTE

En todo lo referente a la ordenación curricular y a la evaluación en los cursos impares de Educación Secundaria Obligatoria (1º y 3º ESO) se estará a lo dispuesto en:

- Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Orden ECD/518/2022, de 22 de abril, por la que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA de 29 de abril).

2. EQUIPO DOCENTE

Los profesores que han impartido la materia de Educación Física en 3ºESO han sido Verónica Escartín Marcén(mitad de 3º A y mitad de 3ºDiversificación) y Manuel Fernández de Heredia (la otra de mitad de 3ºA y de Diversificación, 3ºB y 3ºC. Además, Manuel Fernández de Heredia ha sido tutor de 3ºB.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A ELLAS

CE.EF.1
Adaptar la motricidad para resolver diferentes situaciones motrices según su lógica interna (las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución) para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.

Los criterios derivados de la competencia específica 1 son fundamentales, pues son eje y núcleo central en Educación Física, y deben estar presentes en todas las unidades de aprendizaje que se diseñen. Hacen referencia al perfeccionamiento de la acción motriz por parte del alumnado, y cada uno de ellos se refiere a una familia de prácticas diferente (individual, oposición, cooperación, colaboración-oposición, en el medio natural y con intenciones artístico-expresivas). Los criterios se gradúan por cursos a través de dos parámetros: complejidad de las acciones, graduada a través de los principios operacionales propios de cada

dominio de acción, y el grado de autonomía que deben alcanzar el alumnado en su propia práctica. Esto provoca una práctica más consciente y transferible, además de una mayor carga en el proceso cognitivo adquirido únicamente través de la práctica. Se perseguirá que el alumnado reciba a lo largo de toda la etapa un tratamiento de la Educación Física lo más práctica posible, equilibrada (número parecido de sesiones) y contextualizada (ajustado a las posibilidades del centro y el entorno) de los diferentes tipos de prácticas correspondientes a los dominios de acción.

Educación Física, 1º y 2º ESO	*Educación Física, 3º y 4º ESO*
1.1. Aplicar los principios operacionales básicos en las situaciones motrices individuales, para resolver las situaciones propias de la especialidad.	1.1. Resolver situaciones motrices de carácter individual, aplicando los principios operacionales específicos de la especialidad, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.
1.2. Resolver situaciones motrices de oposición, aplicando los principios operacionales básicos del juego, para encadenar acciones tácticas sencillas propias de la lógica interna de dichas situaciones.	1.2. Resolver situaciones motrices de oposición, aplicando los principios operacionales del juego, para encadenar acciones tácticas más complejas propias de la lógica interna de dichas situaciones, evidenciando un mayor control en la codificación y descodificación de las conductas motrices propias y del rival.
1.3. Resolver situaciones motrices de cooperación, utilizando los recursos adecuados para solucionar los retos o problemas motores propios de la lógica interna de dichas situaciones.	1.3.Resolver situaciones motrices de cooperación, utilizando los recursos adecuados para solucionar los retos o problemas motores propios de la lógica interna de dichas situaciones, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.
1.4. Resolver situaciones motrices basadas en la colaboración y la oposición, aplicando los principios operacionales básicos para elaborar acciones tácticas sencillas propias de estas situaciones motrices.	1.4. Resolver situaciones motrices basadas en la colaboración y la oposición, aplicando los principios operacionales tácticos propios de estas situaciones motrices, para desarrollar conductas ofensivas y defensivas de mayor complejidad.
1.5. Descodificar la incertidumbre generada por un entorno físico inestable para resolver las situaciones motrices que se lleven a cabo en dichos espacios de acción, aprovechando las posibilidades del centro escolar y del entorno próximo, aplicando normas de	

seguridad, individuales y colectivas. 1.6. Expresar y comunicar a través del desarrollo de la motricidad simbólica mediante la representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas, con y sin base musical, creando de forma guiada su propio proyecto expresivo.	1.5. Resolver situaciones motrices que se desarrollan en un medio físico con incertidumbre mostrando habilidades para la adaptación, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera autónoma procesos de percepción, decisión y acción en contextos reales, como el centro escolar o el entorno próximo, o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenido, aplicando normas de seguridad. 1.6. Crear y representar composiciones individuales o colectivas, mediante el desarrollo de una motricidad simbólica a través de la expresión y la comunicación, con o sin base musical, de manera coordinada y estética y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas entre compañeros y compañeras u otras personas de la comunidad.

CE.EF.2

Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrece la acción motriz y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.

Los criterios derivados de la competencia específica 2 responden a la conveniencia de conocer y reconocer el valor intrínseco de las prácticas físicas, deportivas y artístico expresivas en su acervo tradicional y cultural, incluyendo manifestaciones más actuales que vienen ejerciendo, desde hace algún tiempo, una poderosa influencia en las conductas del alumnado: cultura derivada del uso de las tecnologías. Todo ello comprendiendo su estructura, funcionamiento y aplicabilidad (lógica interna). El abordaje competencial de todo esto a través de las situaciones problemas dispuestas desde la competencia 1 será fundamental e imprescindible.

Educación Física, 1º y 2º ESO	*Educación Física, 3º y 4º ESO*
2.1. Gestionar su participación, individual o colectiva, en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, teniendo en cuenta su lógica interna, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	2.1. Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte y otras manifestaciones motrices, en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.
2.2. Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.	2.2.Adoptar y mostrar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito físico-deportivo.
2.3.Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales,reconociendo su potencial e identificando su presencia y aplicabilidad en la cultura motriz, así como los riesgos para su uso en el ámbito de las actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas.	2.3. Planificar, desarrollar y compartir con seguridad la práctica física y cotidiana manejando recursos y aplicaciones digitales vinculadas al ámbito de las actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas.

CE.EF.3

Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios conectados con el contexto social próximo en los que se participa.

Los criterios derivados de la competencia específica 3 están vinculados a la experiencia motriz que se realiza, articulada desde la competencia específica 1, pero analizando la respuesta emocional del alumnado en esa práctica motriz. Incide también en el desarrollo y gestión de habilidades sociales y las relaciones constructivas entre participantes.

Educación Física, 1º y 2º ESO	*Educación Física, 3º y 4º ESO*
3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros. 3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades, respetando las normas consensuadas 3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales en la práctica motriz trabajando la cohesión grupal, el dialogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo- sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	3.1. Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las practicas antideportivas, evitando la competitividad desmedida buscando posibilidades de inclusión y participación y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros. 3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final. 3.3.Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas practicas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de dialogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás

CE.EF.4

Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.

Los criterios derivados de la competencia específica 4 están vinculados con las acciones motrices propuestas en el Bloque A y en la competencia específica 1, a través de ellas abordaremos e inculcaremos valores en el alumnado de respeto, de cuidado, de responsabilidad individual y colectiva y de sostenibilidad. El área de Educación Física debe participar del desarrollo de conductas sostenibles y ecológicas, mediante la interacción eficiente con el entorno.

Educación Física, 1º y 2º ESO	*Educación Física, 3º y 4º ESO*
4.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales y urbanos, disfrutando de ellos de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.	4.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturalesy urbanos, disfrutando de ellos de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica, y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.

CE.EF.5

Adoptar un estilo de vida activo y saludable mediante la práctica física, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas, partiendo de la aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás, para tomar decisiones encaminadas hacia la salud integral (física, mental y social), y hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre, mejorando su calidad de vida.

Los criterios derivados de la competencia específica 5, especifican aspectos fundamentales de lo que se entiende por vida activa y saludable, señalando características y momentos educativos y sociales especialmente significativos. Esta competencia se construye a partir de las ideas relacionadas con la salud basada en activos y que pone en valor la intersectorialidad, la salud positiva, el bienestar, la participación, la equidad y la orientación a los determinantes de la salud en el desarrollo de un estilo de vida. Es por ello que los criterios de evaluación se han configurado para que el alumnado vaya adquiriendo mayor autonomía a lo largo de la etapa. Enfocar esos aprendizajes desde la práctica basada en la resolución de situaciones motrices otorga a cada experiencia de una gran significatividad por lo que su relación con la competencia específica 1 debe ser tenida en cuenta en todo momento.

Educación Física, 1º y 2º ESO

Educación Física, 3º y 4º ESO

5.1 Comenzar a incorporar con progresiva autonomía rutinas de higiene antes y después de las sesiones, utilizando el atuendo adecuado e interiorizando cuestiones de educación postural en las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	5.1. Incorporar de forma autónoma rutinas de higiene antes y después de las sesiones, dosificar el esfuerzo durante toda la práctica e interiorizar cuestiones de educación postural en las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.
5.2.Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	5.2. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.
5.3.Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios.	5.3. Actuar de acuerdo con los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando medidas específicas de primeros auxilios.
5.4. Establecer y organizar retos individuales o colectivos deactividad física orientada al concepto integral de salud y al desarrollo de un estilo de vida activo, a partir de una valoración inicial del mismo.	5.4. Planificar y autorregular la práctica de actividad física (en el medio natural, urbano o en el centro escolar) orientada a la salud integral y al estilo de vida activo, según las necesidades e intereses individuales (intentando aunar intereses con otros) para un periodo concreto de tiempo, utilizando dinámicas de autoevaluación que tengan en consideración las actividades físicas que realiza en su semana habitual.
5.5 Analizar y valorar las limitaciones y facilitadores de la realización de actividad física, los efectos que ciertos comportamientos habituales tienen en nuestra salud, tomando decisiones reales encaminadas a mejorar su bienestar.	

4. CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS

CONDICIÓN FÍSICA: Fuerza y Velocidad	
SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
• Fundamentos de ejercicios básicos de fuerza y velocidad. • Tipos de fuerza y velocidad. Ejemplos prácticos. • Asunción de responsabilidades para la consecución de objetivos mediante progresiones. • Funciones de los principales grupos musculares. • • Sistemas de entrenamiento de fuerza y velocidad • Relación entre condición física y salud. • Relación entre las capacidades físicas y los sistemas de obtención de energía. • Tipos de fuerza y velocidad. • Adaptación de la intensidad del esfuerzo para completar entrenamientos según nivel.	• C.E. 1.1 • C.E. 3.1 • C.E. 3.3 • C.E. 4.1 • C.E. 5.1. • C.E. 5.2 • C.E. 5.3 • C.E. 5.4 • C.E. 5.5

MALABARES	
SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
• Técnicas básicas con 2 y 3 pelotas. • El “ocho” • La “fuente” • La “cascada” con 1 y 2 manos	• C.E. 1.1 • C.E. 1.6 • C.E. 3.3

BADMINTON	
SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
• Fundamentos técnicos y tácticos del Badminton. • Aspectos reglamentarios básicos en Bádminton • Ejecución técnica de estrategias de ataque-defensa para la obtención de objetivos. • Reflexión sobre las estrategias tomadas: resultados y valoraciones	• C.E. 1.1. • C.E. 1.2. • C.E. 1.3 • C.E. 1.4 • C.E. 3.1 • C.E. 3.3 • C.E. 5.1. • C.E. 5.2.

ATLETISMO: Lanzamientos	
SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
• Los lanzamientos en Atletismo: Aspectos técnicos y reglamentarios. • Técnica básica del lanzamiento de jabalina, peso y disco	• C.E. 1.1. • C.E. 3.1. • C.E. 5.1. • C.E. 5.2.

LESIONES Y PRIMEROS AUXILIOS	
SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
• Conocimiento de los riesgos en la práctica de actividad física. • Adopción de medidas de seguridad en la práctica de actividad física	• C.E. 2.3. • C.E. 5.1. • C.E. 5.2. • C.E. 5.3 • C.E. 5.4

• Protocolo de actuación ante un accidente deportivo • Protocolo de actuación ante un accidente con/sin pérdida de consciencia. • Pautas básicas para aplicar la RCP	

FÚTBOL SALA	
SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
• Fundamentos técnico-tácticos en el Fútbol Sala. • Ejecución técnica de estrategias de ataque-defensa para la obtención de objetivos. • Reflexión sobre las estrategias tomadas: resultados y valoraciones. • Reglamento básico del fútbol sala. • Toma de conciencia de la importancia de la toma de decisiones en los deportes colectivos. • Fundamentos técnico-tácticos en el Fútbol Sala. • Ejecución técnica de estrategias de ataque-defensa para la obtención de objetivos. • Reflexión sobre las estrategias tomadas: resultados y valoraciones.	• C.E. 1.4. • C.E. 1.5 • C.E. 2.2. • C.E. 2.3 • C.E. 3.1. • C.E. 3.2 • C.E. 3.3. • C.E. 5.1 • C.E. 5.4.

EXPRESIÓN CORPORAL: Bailes de salón	
SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
• Pautas básicas del cha-cha-cha • Secuencia de pasos básicos para bailar el cha-cha-cha • Trabajo de coordinación y compenetración con un compañero para elaborar una coreografía de cha-cha-cha	• C.E. 1.6. • C.E. 2.2. • C.E. 3.2. • C.E. 3.3

BTT: Manejo y mecánica básica	
SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
• Técnicas básicas de conducción de una bicicleta • Nociones mecánicas básicas para el mantenimiento de la bicicleta	• C.E. 4.1. • C.E. 5.1. • C.E. 5.4

ACROSPORT	
SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
• El Acrosport: Fundamentos básicos para su realización • Figuras corporales desde 2 personas hasta grandes grupos. • Montaje de una coreografía de Acrosport.	• C.E. 1.6. • C.E. 2.2. • C.E. 3.2. • C.E. 3.3

5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CON ESPECIAL ATENCIÓN AL CARÁCTER FORMATIVO DE LA EVALUACIÓN Y A SU VINCULACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación es vital en el proceso educativo, ya que nos ayuda a medir el nivel de aprendizaje alcanzado y proporciona información sobre el progreso de los estudiantes. Sin embargo, no debe limitarse a calificar o a la exposición de contenidos en una prueba escrita. La evaluación actual debe ser un medio para fomentar la autonomía de los estudiantes y permitirles tomar decisiones sobre su aprendizaje, basándose en las competencias específicas de la materia y en habilidades clave para su desarrollo personal y ciudadano.

Para valorar los contenidos teóricos, utilizaremos pruebas escritas, bien a través de exámenes o cuestionarios. También propondremos trabajos de búsqueda y recopilación de diversos temas de interés para la materia, en los cuales los alumnos deberán demostrar su trabajo y dedicación para recopilar la información necesaria para su realización. Utilizaremos también registros de conductas en clase que reflejen la adquisición o no de dichos contenidos.

Para valorar los contenidos prácticos, utilizaremos diferentes pruebas físico-motrices que recojan todo lo trabajado en cada Unidad Didáctica. En dichas pruebas se utilizarán diferentes escalas o registros anecdóticos para recopilar los aprendizajes alcanzados por los alumnos.

Para valorar los contenidos actitudinales, se utilizará un diario de clase donde se recojan las conductas más frecuentes en el alumnado, indicando cuáles de ellas contribuyen a conseguir los objetivos previstos y cuáles no. En este apartado también se valorarán los aspectos relacionados con la correcta higiene tanto personal y posterior a la realización de actividad física como respecto a la vestimenta adecuada para el desarrollo de las sesiones.

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La asignatura de Educación Física se evalúa considerando tres partes fundamentales. A continuación, se detallan los criterios de calificación para cada una de estas partes:

1. PARTE TEÓRICA:

    1. La evaluación de la parte teórica se basará en pruebas escritas y/o trabajos individuales o grupales que permitan comprobar el nivel de conocimiento y comprensión de los conceptos teóricos relacionados con la Educación Física. Se tendrán en cuenta aspectos como la precisión en la definición de los términos, la comprensión de los principios y fundamentos teóricos, así como la capacidad para relacionar los contenidos teóricos con las prácticas físicas.

    2. Supondrá el 30% de la calificación

    3. Se realizará al menos un examen teórico o trabajo por trimestre.

2. PARTE PRÁCTICA:

1. La parte práctica evaluará las habilidades motrices y el nivel de condición física de los estudiantes a través de pruebas y actividades prácticas. Se considerarán aspectos como la ejecución técnica, la coordinación, el control del cuerpo, la fluidez en los movimientos, la capacidad decisional e inteligencia motriz y la capacidad para aplicar estrategias tácticas en diferentes deportes y actividades físicas.

2. Supondrá el 40% de la calificación

3. Se realizarán diversas pruebas prácticas para valorar este apartado.

3. PARTE ACTITUDINAL:

1. La parte actitudinal evaluará las actitudes y comportamientos de los estudiantes durante las clases de Educación Física. Se tendrán en cuenta aspectos como la participación activa, el respeto hacia los compañeros y las normas de convivencia, la colaboración en el trabajo en equipo, la responsabilidad en el cuidado del material y el compromiso con la adopción de hábitos saludables.

2. Supondrá el 30% de la calificación

- La calificación no será expresada en términos numéricos, sino que se utilizará una descripción cualitativa para expresar el nivel de logro de los estudiantes:

Insuficiente: 0-4,9

Suficiente: 5-5,9

Bien: 6-6,9

Notable: 7-8,9

Sobresaliente: 9-10

- Será necesario obtener un 4 como mínimo en cualquiera de estos apartados para poder hacer media con el resto.

- En caso de suspender una evaluación se propondrán diferentes herramientas para su recuperación a lo largo del curso.

- En caso de que un alumno por causa justificada, no pueda realizar práctica de forma reiterada, se podrá compensar con algún trabajo relacionado con los contenidos trabajados y siguiendo las pautas marcadas por el profesor.

7. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL, CRITERIOS PARA SU VALORACIÓN, ASÍ COMO CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS EN LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y, EN SU CASO, EL DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación inicial en Educación Física tiene como objetivo principal conocer el nivel de partida de los estudiantes en términos de habilidades físicas, conocimientos teóricos y actitudes hacia la actividad física. Se lleva a cabo al inicio del curso escolar para establecer una línea base que permita diseñar un programa de enseñanza adaptado a las necesidades individuales de los alumnos.Es una evaluación formativa que busca identificar fortalezas y áreas de mejora de cada alumno, proporcionando información relevante para la toma de decisiones en el diseño de las sesiones de enseñanza y la planificación de actividades. Además de pruebas concretas, se utilizarán diferentes juegos y dinámicas grupales para valorar el nivel de partida, tanto individual como grupal.

En función de lo observado, el Equipo Didáctico valorará en sus reuniones semanales la necesidad de introducir modificaciones en la metodología o en la secuenciación de contenidos, así como la necesidad de reforzar o ampliar los contenidos previstos para el curso y de modificar los instrumentos de evaluación previstos.

Además durante dichas pruebas se plantearán diferentes cuestiones de tipo teórico para valorar el nivel inicial de conocimientos previos respecto a dicha parte de la materia. También consideraremos la información aportada por los compañeros de Primaria respecto al alumnado que llega desde 6º.,

8. ACTUACIONES GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES Y ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO QUE LAS PRECISE

La intención desde el área de Educación Física, es tratar de garantizar la atención a la diversidad mediante la enseñanza individualizada; las adaptaciones curriculares están presentes de forma explícita o implícita en la programación, ya que se pretende y se pide a cada alumno que trabaje a partir de su nivel inicial y sus capacidades. Estas adaptaciones curriculares se realizan teniendo en cuenta el Plan de atención a la diversidad del centro

Disponemos de recursos para atender a la diversidad de los alumnos; partiendo de una enseñanza individualizada (facilitada por una metodología de asignación de tareas), se puede organizar a los alumnos en grupos de nivel o intereses, desdoblar los grupos para trabajar con un número menor de alumnos, atender por separado a un alumno o grupo de alumnos que en un momento determinado lo necesite mientras los demás continúan realizando su trabajo, etc. Algunos métodos a usar para la diversificación son los siguientes:

- Los alumnos trabajan en función del nivel de partida.
- Se ofrecen actividades alternativas para el desarrollo de todo el alumnado.
- En ocasiones se podrá trabajar en grupos de nivel.

● En otras serán los alumnos “expertos” los encargados de ayudar a sus compañeros con la supervisión del profesor.

● La utilización de la micro-enseñanza también permite trabajar con niveles diferenciados.

● Se permitirá que el alumno permanezca en niveles sencillos en aquellas actividades que puedan producirle temor o que sean más difíciles.

● La enseñanza recíproca permite trabajar a cada pareja con ritmo diferente, marcando el profesor el cambio de unos ejercicios a otros.

● Se adapta el ritmo de enseñanza-aprendizaje al nivel específico de cada grupo de alumnos, seleccionando los ejercicios más adecuados y/o prescindiendo de otros.

● Cada alumno puede adaptar individualmente la intensidad de la actividad a su nivel de partida. El profesor tiende a prestar más ayuda a aquellos que más la necesitan.

Alumnado con enfermedades crónicas

Alumnos lesionados o que padecen enfermedades crónicas y, consecuentemente, una desventaja a nivel orgánico que no les permite participar de la misma manera que los demás durante la práctica física; en ocasiones es aconsejable la no participación motriz en dicha actividad durante un tiempo más o menos prolongado.

Las circunstancias que causan está imposibilidad resultan variadas: enfermedad común, lesión ósea, tendinosa, muscular o ligamentosa, diabéticos cuando presentan cuadros de hipoglucemia o hiperglucemia, alérgicos y asmáticos cuando se produce una situación de ansiedad, intensidad de la actividad por encima de sus posibilidades, realización de la actividad en un lugar de riesgo para ellos, etc.

Es conveniente que el profesor de Educación física conozca a través de la ficha médica inicial que deben entregar al principio de curso y con informe médico en caso de ser necesario las enfermedades de los alumnos y cuáles son los ejercicios contraindicados y los recomendados.

Alumnado que muestra deficiencias de tipo motor

A los alumnos que se encuentren limitados en cuanto a su movilidad se les realizarán las adaptaciones curriculares no significativas necesarias para que puedan seguir y progresar en las clases atendiendo a sus particularidades.

Alumnado exento o lesionado de larga duración (8 o más sesiones por trimestre).

Todos los alumnos exentos o lesionados de larga duración, al igual que los que, por cualquier circunstancia, no pueden realizar práctica motriz, deben colaborar en la clase en los momentos en que se precisen ayudas para la utilización del material, arbitraje, entrenador, etc. y/o tomar nota de los contenidos teóricos que se expongan y hacer una ficha diaria de las actividades que se realizan.

Además estos alumnos irán realizando diferentes trabajos escritos relacionados con los contenidos vistos en clase, los cuáles deberán presentar en la fecha fijada por el profesor para poder ser evaluados de los contenidos procedimentales de la materia.

Alumnado inmigrante.

Debido a las dificultades para poder comunicarse con los alumnos recién llegados, en caso de que los haya, se intentará que sus compañeros del mismo país pero que ya dominan el lenguaje los que les ayuden y traduzcan para comprender las explicaciones básicas que quiera transmitir el profesor.

En cualquier caso, el área de Educación Física se guiará por el "Protocolo de acogida" determinado por el centro y desarrollado por el departamento de orientación. Tenemos la suerte de que nuestra materia puede resultar una gran herramienta para trabajar y mejorar la integración de estos alumnos, mejorando su socialización y su sentido de pertenencia al grupo.

Alumnado con altas capacidades.

También es preciso recoger las necesidad de aquellos alumnos con unos intereses y capacidades por encima de la demanda general del grupo. Desde la materia de Educación Física se propondrán diversos trabajos de ampliación de los contenidos vistos en clase, tales como visionados de videos documentales, lectura de libros del ámbito, principalmente relacionados con vivencias personales de deportistas famosos.

9. PLAN DE SEGUIMIENTO PERSONAL PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA

El plan de seguimiento está dirigido al alumnado que no habiendo promocionado de curso, es decir, que repita curso, tuviera la materia aprobada el curso anterior. A este alumnado se le hará un seguimiento en clase mediante la revisión de sus actividades y el cumplimiento de objetivos de aprendizaje, proponiéndole actividades de ampliación si se considerase necesario

10. PLAN DE REFUERZO PERSONALIZADO PARA MATERIAS O ÁMBITOS NO SUPERADOS

Aquel alumnado que tenga la materia pendiente del curso anterior, podrá recuperarla aprobando las dos primeras evaluaciones del curso actual. En caso de no hacerlo, tendrá la oportunidad de recuperarla realizando una serie de pruebas teórico-prácticas que se le propondrán una vez comenzada la 3ª evaluación.

Por otro lado, el alumnado que esté repitiendo un curso, tendrá a su disposición una serie de propuestas de ampliación de los contenidos trabajados en cada unidad didáctica.

11. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS: ORGANIZACIÓN, RECURSOS, AGRUPAMIENTOS, ENFOQUES DE ENSEÑANZA, CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y OTROS ELEMENTOS QUE SE CONSIDEREN NECESARIOS.

A través de los diferentes contenidos trabajados en clase, resaltaremos su utilidad en el día a día, buscando no sólo la práctica puntual en clase, sino la transferencia de los mismos hacia la ocupación del tiempo libre de los alumnos.

La selección y organización de las actividades por cursos vendrá condicionada por las características del alumnado, la coherencia de los itinerarios de enseñanza-aprendizaje, el contexto, la lógica interna de las distintas actividades de cada bloque, la relevancia cultural en el contexto próximo, la conexión con elementos transversales, los argumentos afectivos que influyen en el aprendizaje (intereses, representaciones, necesidades del alumno, etc.) y por la posibilidad de ser reutilizados en otras situaciones y momentos.

● Desde Educación Física se tiene la ocasión y la responsabilidad de intervenir para contrarrestar la influencia de los estereotipos de género u otros rasgos de exclusión y contribuir a la consecución de una igualdad efectiva y real de oportunidades para todos.

● El docente de Educación Física, a través de su forma de actuar en el aula, se configura como un agente determinante en el grado de implicación de su alumno en el aula y en la práctica de actividad física presente y futura.

● Lo importante para el tratamiento didáctico es el proceso y no las marcas o resultados, que deben servir para darse cuenta de si los primeros están adquiridos/dominados o no.

● Se realizará una coordinación con la etapa de primaria con el objetivo de ofrecer un estímulo plural, diversificado, rico, positivo de la práctica de la Educación Física que proporcione al alumnado aprendizajes fundamentales al final de la etapa de educación secundaria y orientar su estilo de vida activo.

● Partiendo de la idea de que aprender es una actividad interna al discente y dirigida por él mismo, en la orientación y guía de los procesos de aprendizaje, se le permitirá formularse claramente una intención antes de comenzar a actuar, tener medios para identificar el resultado de esta acción y poder modificar los medios de todo tipo utilizados en función del éxito o fracaso de la misma.

● El objetivo durante las sesiones de Educación Física se centra en polarizar la atención de los estudiantes hacia aspectos relevantes de las situaciones planteadas y simplificar la fase de procesamiento de la información.

● La metodología que utiliza el profesorado constituye un elemento fundamental y se refiere al conjunto de criterios y decisiones que organizan la acción didáctica en el aula.

● La promoción de estilos de vida activos y saludables es uno de los propósitos que se le atribuye a la Educación Física.

● En el área de Educación Física se trata de buscar una actividad constructiva del alumno, en la cual se conduce al mismo a un proceso de reflexión sobre la actividad practicada, planteándole interrogantes continuos como: ¿por qué hacemos esto?, ¿para qué nos sirve?, ¿qué caminos utilizamos para llegar a...?. Encontrando respuesta a estos interrogantes el alumno va construyendo su propio aprendizaje, de forma que el profesor actúa como orientador del proceso y no como director total y absoluto del mismo.

● Mediante la constatación periódica de la evolución, tanto de sus capacidades físicas como de su habilidad motriz, el alumno ve la efectividad del planteamiento que va siguiendo y analiza y reflexiona sobre la idoneidad del mismo, planteándose, con la ayuda y el diálogo con el profesor, alternativas, de forma que se llegue a establecer un compromiso de aprendizaje autónomo y consciente.

● El proceso de enseñanza debe ir dirigido a su aplicación a la vida cotidiana, fuera del entorno del centro. La adquisición de hábitos de práctica de actividad física mejora la calidad de vida de las personas, abriendo un mayor abanico de posibilidades en la utilización del tiempo libre y en la defensa contra enfermedades degenerativas propias de la evolución de la edad, así como una mayor fuerza de voluntad para apartarse de actitudes insanas y perjudiciales para la salud y el bienestar.

● El objetivo último será lograr la autonomía del alumno para que planifique y desarrolle su propia actividad física, tanto en el trabajo de las capacidades físicas como en la organización de forma recreativa de su ocio, invitándole al asociacionismo deportivo, sea o no de forma reglada.

● Los contenidos se presentarán en todo momento de forma ordenada, progresiva y con la claridad suficiente para que el alumno vea la interrelación de los mismos y comprenda su secuenciación.

● En todo momento, en el desarrollo del currículo, la práctica irá reforzada por los conceptos teóricos que le den sentido y una base sólida y significativa, así como una orientación hacia una actitud positiva y abierta a la actividad física.

● Los métodos de enseñanza se corresponderán con los objetivos de cada unidad didáctica. No por ello se utilizará un método único, sino que, por el contrario, se combinarán predominando uno u otro de acuerdo a los objetivos didácticos planteados.

1. Instrucción directa: en la enseñanza-aprendizaje de modelos, tomando como punto de partida que no se pretende buscar a toda costa el rendimiento concreto, es aconsejable este método en aquellas actividades que tienen soluciones bien definidas por su probado rendimiento.

2. Enseñanza mediante búsqueda; resolución de problemas: hay actividades donde la instrucción directa no tiene sentido y estos métodos son mucho más adecuados: es el caso de la expresión corporal, algunos deportes alternativos, o actividades en las que se quieren introducir elementos lúdicos añadidos al deporte habitual.

3. Asignación de tareas: es otro procedimiento metodológico a utilizar frecuentemente durante el curso, dado que facilita enormemente la individualización de la enseñanza, permitiendo al alumno que realice aquellas actividades más adecuadas a su competencia motriz.

4. Enseñanza recíproca: además de ser apropiada para el desarrollo de algunos contenidos actitudinales, es un tipo de enseñanza que no solo ayuda al que está realizando la acción, sino al que hace las veces de enseñante también.

● La clase se desdoblará en ocasiones en grupos y subgrupos, encargándoles tareas diferentes mientras el profesor trabaja con otros alumnos.

● Como estrategia práctica en la enseñanza de modelos, se utilizarán de acuerdo con las características de la habilidad motriz que se pretenda enseñar, métodos analíticos, progresivos, globales (con o sin polarización de atención).

● Finalmente, las agrupaciones heterogéneas de alumnos se utilizarán para que los alumnos de más nivel sirvan de estímulo a los demás y como elemento de integración. Es muy adecuada para trabajar deportes reglados y competitivos de forma cooperativa. Las agrupaciones de niveles homogéneos se podrán utilizar, eventualmente, en planteamientos de situaciones competitivas más igualadas.

El material con el que se cuenta está en buen estado ya que la mayor parte del mismo se ha adquirido este curso y el pasado. Aún así, el presupuesto del que se dispone cada año no ha sido suficiente para no depender exclusivamente del material de Secundaria, por lo que hay material que se sigue compartiendo con Primaria, hecho que exige que todo el profesorado de Educación Física del centro tenga que coordinarse y repartirse el material existente.

Respecto al uso de las instalaciones deportivas, también es necesaria una coordinación con Primaria para repartir los espacios disponibles. Principalmente utilizaremos las pistas del recreo, las pistas de Monte Perdido y el Pabellón Polideportivo cuando esté disponible.

Respecto a otro tipo de recursos, incidiremos en la utilización del Classroom para trabajar algunos de los contenidos trabajados en clase.

En la materia no utilizamos libro, por lo que el material teórico se les facilitará a través de fichas impresas, las cuales también estarán disponibles en Classroom.

Criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje

Se entiende por situaciones de aprendizaje aquellas situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones que contribuyen al desarrollo y adquisición de las competencias clave y las competencias específicas y cuyo diseño involucra el aprendizaje de diferentes saberes básicos asociados a una o varias materias o ámbitos.

Las situaciones aprendizaje deberán diseñarse de acuerdo a los siguientes criterios:

5. Contarán con tareas y actividades útiles y funcionales para el alumnado, situadas en contextos cercanos o familiares, significativos para este, que le supongan retos, desafíos, que despierten el deseo y la curiosidad por seguir aprendiendo.
6. Plantearán experiencias de aprendizaje que impliquen el uso de diversos recursos; que potencien el desarrollo de procesos cognitivos y emocionales en el alumnado.
7. Favorecerán diferentes tipos de agrupamiento (trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo, en gran grupo).
8. Los productos resultado de estas actividades deberán ser adecuados para la observación de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación.

12.CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR ESTABLECIDO EN EL PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA.

El plan de lectura es el conjunto de actuaciones que se van a desarrollar en el centro para potenciar la comprensión oral y escrita y la expresión oral y escrita de los alumnos.Los objetivos que nos vamos a plantear dentro del plan de lectura son los siguientes:

-Descubrir al alumnado la lectura como herramienta de ocio y aprendizaje.

-Mejorar la expresión y comprensión oral y escrita del alumnado a través de la práctica.

-Utilizar la expresión y comprensión oral y escrita para la resolución de problemas y el desarrollo de conocimiento.

Así pues, desarrollaremos la expresión y comprensión escrita a través de la lectura de artículos periodísticos y científicos relacionados con la actividad física y el deporte, nutrición, malos hábitos (tabaquismo, sedentarismo, consumo de alcohol, etc.) que les proporcionaremos relacionados con cada unidad de programación. Los alumnos deberán contestar a preguntas sobre el texto (para comprobar la comprensión lectora) y reflexionar sobre el contenido del mismo mediante la redacción de conclusiones.

Utilizaremos la lectura como herramienta de aprendizaje y desarrollaremos la expresión oral y escrita a través de la teoría de la materia, y de la exposición de sus procesos de recopilación de información basada en el proceso de aprendizaje, en el que tendrán que recopilar, buscar y seleccionar información de un tema, concretarlo y exponerlo.

Aprovechando las vueltas a la calma de las sesiones, desarrollaremos la comprensión y expresión oral al tener los alumnos que expresar sus opiniones y argumentar determinadas posiciones, fomentando el pensamiento crítico delante de sus compañeros.

Además, se desarrollará la comprensión escrita al proponer la lectura voluntaria de libros relacionados con los contenidos a tratar y que resulten atractivos para el alumnado, tratando la lectura como algo enriquecedor y no obligatorio, así como el conocimiento de perfiles de YouTube en los que de manera científica y amena se divulgue acerca de temas

relacionados con los beneficios y conocimiento de la actividad física y la nutrición saludable.

Se propondrán estas actividades a todos aquellos alumnos lesionados que no puedan realizar la clase práctica y a todos los alumnos como complemento a la parte teórica de la materia

13. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Semanalmente se celebrará una reunión de equipo didáctico donde se irán comentando las dificultades de los diferentes grupos en la consecución de los objetivos marcados por la programación. Mensualmente se llevará a cabo un seguimiento de las programaciones y, tras cada evaluación, se analizarán los resultados para llevar a cabo los ajustes necesarios en cuanto a contenidos, metodología y calendario.

14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Para este curso hemos programado una salida multiaventura a Murillo de Gállego, donde realizaremos una ruta senderista por los Mallos de Riglos, siguiendo la ruta conocida como “Caminito del Cielo”. Por la tarde realizaremos una actividad de Rafting en el río Gállego. Es importante mostrar al alumnado la relevancia de estas actividades dentro del currículo de la materia, con su correspondiente importancia en el proceso de evaluación del alumno.